



## ESCUELA BALONCESTO SUPERMERCADOS RUIZ GALÁN U.L.B. TEMPORADA 2017 - 2018

La Escuela de Baloncesto Supermercados Ruiz Galán U.L.B. forma parte de la estructura deportiva del Club Unión Linense Baloncesto.

Consideramos muy importante este primer contacto del niño/a con el deporte, por eso hemos estructurado un modelo de escuela con tres niveles técnicos diferenciados, pero con un objetivo común, que el niño/a se **DIVIERTA**. Para conseguir esto es fundamental la colaboración de los padres, estos debéis de entender, compartir y trasladar esta Filosofía en vuestro entorno, de esa forma conseguiremos entre todos que sus hijos sean más felices practicando deporte.

No lo olviden diviértanse al igual que lo hacen nuestros hijos y disfruten con ellos del BALONCESTO, este debe de ser el objetivo de todos siempre en el deporte, pero mucho mas en estas edades.

A continuación le comentamos brevemente lo que se pretende trabajar en cada nivel, siempre con la máxima antes comentada.

### ESTRUCTURA/NIVELES DE LA ESCUELA

#### ESCUELA PRE-DEPORTIVA (BABY-BASKET)

Se ocupa de la iniciación de los más pequeños a partir de los 4 años y hasta los 6. En esta etapa, enfocamos el trabajo con el objetivo de desarrollar y enriquecer la personalidad del niño/a través de la Educación Física y el juego, nos marcaremos como objetivos el Ilusionar, motivar y "enganchar" al niño/a en la práctica deportiva. Para ello planificaremos el trabajo desde un enfoque totalmente lúdico, donde lo que nos interesa es que los niños se aficionen a la práctica deportiva, para intentar crear hábitos en ellos y que en el futuro podamos iniciar un trabajo técnico-físico adecuado.

#### ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO (PRE-BENJAMIN)

Está orientada hacia la adquisición y desarrollo de las cualidades físicas, técnicas y tácticas necesarias para la formación del jugador, con el objeto de ir formándolo para la siguiente fase. En este periodo los niños / as se van iniciando en el juego a través de la participación en la ligas federadas que organiza la Federación. Durante este ciclo utilizaremos el baloncesto como medio para ayudar a la formación integral del niño/a. Se trabajará, tanto el aspecto técnico y físico, como en la adquisición de valores sobre el trabajo en equipo, a la vez que les vamos enseñando la importancia de tener hábitos sanos "Entrenamiento Invisible", así como la necesidad de la Autodisciplina en su trabajo, por encima de la disciplina impuesta. Los alumnos / as dependiendo de las cualidades individuales estarán mayor o menor tiempo encuadrados en este grupo.

#### ESCUELA DE COMPETICIÓN (BENJAMIN)

Es la fase final del proceso y en ella los niños, niñas, irán conociendo la realidad del deporte competitivo de equipo, siempre desde un punto de vista constructivo, compaginando el afán competitivo con el educativo. Y nunca permitiendo que la dinámica propia de la competición se imponga sobre la filosofía deportiva de nuestra Escuela. En esta etapa los niños/as participaran en la liga federada pre-mini basket de ámbito provincial.



## FECHAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS

Las clases se imparten todos los lunes, miércoles y viernes, en horario de 16:15 horas a 17:30 horas. Las diferentes actividades se realizarán en fin de semana, y serán informados con anterioridad de las mismas. La escuela tendrá una duración de 9 meses, comprendidos entre mediados de septiembre a mediados de junio. En este periodo de tiempo, serán días de descanso las fiestas de navidad, semana santa, y fiestas escolares, excepto los días de semana blanca. De todas formas, se informará con antelación de cualquier modificación o aplazamiento en los horarios o días de entreno.

A continuación, le informamos de algunos de los servicios de los que disponemos.

- Clases impartidas por Monitores / Entrenadores Titulados por la FEB.
- Tres sesiones de entrenamientos semanal, mínimo de 75 minutos cada una.
- Actividad en fin de semana, dependiendo del nivel, mínimo una mensual.
- Asistencia Médica primaria en caso de lesión deportiva. (Los alumnos con licencia federativa)
- Tramitación de licencia federativa.
- Subscripción de seguro deportivo.
- Nº máximo de alumnos (16) por clase y monitor.
- Equipaciones e indumentaria para los partidos, facilitadas por el club.
- Mantenimiento de las mismas y reposición por parte del club.
- Material individualizado en los entrenamientos.
- Autobuses para participación en competiciones FAB.

## CUOTAS Y NORMAS DE PAGO TEMPORADA 2017 - 2018

A continuación, le informamos de las normas y forma de pago requeridas para la formalización de inscripción en la escuela del club y posterior tramitación de licencia federativa si procede. Como condición indispensable para la inscripción, es necesario regularizar los pagos pendientes que pudiesen existir de la temporada anterior, así como abonar la matrícula de la temporada en curso. En el momento de realizar la inscripción se abonará la Matrícula de 15 €. El resto de pagos antes del día 10 de cada mes, según forma de pago elegida.

Los pagos se podrán realizar ingresando el dinero en la cuenta del club facilitada a continuación (CAJA RURAL DEL SUR) o en las oficinas del club, siempre antes del 10 de cada mes. Caso de no abonarlo antes del 10 de cada mes, se perderá la bonificación por pago trimestral. El pago anual se podrá realizar solo hasta el 10 de octubre.

Los pagos de las cuotas se aplican por meses completos, independientemente de que los jugadores hayan asistido a todos los entrenamientos o solo parcialmente. En caso de falta de asistencia continuada sin haber causado baja, se deberán abonar al reingreso las mensualidades pendientes. Si el jugador causa baja por cualquier motivo antes de la finalización de la temporada en el club, este no estará obligado a devolver cantidad alguna.

La venta de un talonario de lotería de Navidad por jugador es opcional, caso de vender las 30 papeletas del talonario, al jugador se le descontará del último pago la cantidad de 27 €, siempre que estén satisfechos los pagos anteriores.

### CUOTAS TEMPORADA 2017/2018

MATRICULA	MENSUAL	TRIMESTRAL	ANUAL
15 €	25 €	65 €	190 €
3º Hermano	-5 €	-10 €	-20 €

Nº CUENTA ES97 3187 0145 8133 0848 6525



# SUPERMERCADOS RUIZ GALAN

## INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN 2017/18

Fotografía
------------

MODALIDAD DE PAGO	<u>Mensual</u> <input type="checkbox"/>	<u>Trimestral</u> <input type="checkbox"/>	<u>Anual</u> <input type="checkbox"/>
-------------------	--	---	--

### DATOS JUGADOR/A

Apellidos:		Nombre:	
F. Nacimiento:	DNI:	Nº de la Seguridad Social:	
Domicilio:		CP:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
Correo electrónico:		Colegio:	
¿Practica otras actividades deportivas? Indique cuales, así como nivel:			

### DATOS DE LOS PADRES, TUTORES LEGALES O PERSONAS DE CONTACTO

Nombre		Relación:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

### DATOS DE CARÁCTER VOLUNTARIO

Los siguientes datos son de carácter voluntario y se solicitan únicamente con fines estadísticos y para mejorar la atención médica a los jugadores.

#### Datos médicos del jugador/a:

<u>Alergias a medicamentos:</u>
<u>Intolerancias alimentarias:</u>
<u>Medicación /tratamientos actuales:</u>
<u>Lesiones deportivas anteriores:</u>
<u>Otros datos de interés:</u>

*Los datos suministrados son de carácter confidencial y serán usados única y exclusivamente para el desarrollo de los fines estatutarios de la entidad deportiva Club Unión Linense de Baloncesto; pudiendo el socio-jugador o sus representantes legales ejercer los derechos de consulta, modificación o cancelación de acuerdo a La Ley Orgánica 15/1999, 13 diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD)*



# SUPERMERCADOS RUIZ GALAN

## AUTORIZACIÓN / ACEPTACIÓN / CONSENTIMIENTO

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ como \_\_\_\_\_ **AUTORIZO** a mi hijo/a, \_\_\_\_\_ a participar en todas las actividades del Club Unión Linense Baloncesto (ULB).

Con la firma de este documento **ACEPTO** y muestro mi conformidad, con las Normas de Pago, así como con los Estatutos de la Asociación Deportiva del Club, el Reglamento de Régimen Interior y otras normas que puedan ser aprobadas por la Junta directiva y publicadas en las redes sociales del club. Quedo enterado de que el incumplimiento, puede devengar en la exclusión del jugador para participar en los entrenamientos de su equipo, así como para disputar encuentros, o en caso grave la expulsión del Club. Acepto hacerme cargo de toda posible responsabilidad motivada por las consecuencias de conducta irregular o posible incumplimiento de las normas por parte de mi hijo/a. Igualmente declaro, que he sido informado por el personal del club sobre la obligatoriedad de realizar el reconocimiento médico deportivo.

Declaro conocer que el jugador de esta ficha de datos no cuenta con **SEGURO MÉDICO ESPECÍFICO** relativo a la práctica de baloncesto en este Club hasta no tener la ficha federativa en vigor y **CONSIENTO** en que practique esta actividad, librando al Club U.L.B. de cualquier responsabilidad originada por esta práctica. Me comprometo a utilizar los servicios médicos indicados por el club y la Federación de Baloncesto, caso de no hacerlo y acudir al SAS, asumo los costes que se pudieran generar. Así mismo al tratarse el jugador de un menor de edad, como padre/madre/tutor asumo las responsabilidades por accidente o lesiones que se produzcan en el desarrollo de la actividad deportiva en la que se inscribe, no pudiendo pedir resarcimiento o indemnización alguna al Club U.L.B. La participación en cualquier evento deportivo conlleva ciertos riesgos inherentes a la práctica deportiva (lesiones, golpes, caídas, etc...), la participación del menor en los mismos presupone la autorización paterna, asumiendo los padres los riesgos y consecuencias de cualquier daño que pudiera sufrir el menor y exonerando al Club de cualquier resarcimiento.

Finalmente declaro que mi hijo/a no padece enfermedad o patología que le impida realizar la actividad en que lo/a inscribo, y su médico lo/a tiene calificado como APTO/A, para la práctica de actividades físico / deportivas. Aporto un Certificado de Aptitud Médica, conforme a los criterios requeridos por el Club y Federación Andaluza de Baloncesto

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 15/1999 de protección de datos te informamos de la necesidad de incorporar sus datos personales a los ficheros informáticos titularidad del Club Unión Linense Baloncesto, cuya finalidad es la gestión del club deportivo.

Dispones de un plazo de 30 días para manifestar tu negativa a la inclusión y tratamiento de estos ficheros, en caso contrario se entenderá que consientes ambas. Igualmente, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición acudiendo a las instalaciones de UNIÓN LINENSE DE BALONCESTO en Avda. del Ejército s/n Oficinas Bajo Grada Sur 11300 La Línea de la Concepción - Cádiz. UNIÓN LINENSE DE BALONCESTO en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a UNIÓN LINENSE DE BALONCESTO de cualquier modificación en los mismos. Ponemos en su conocimiento que, para la buena administración del club, tus datos personales considerados de nivel básico (nombre y dirección de correo electrónico) pueden ser proporcionados a las empresas que colaboran con el Club.

Le informamos que las imágenes tomadas dentro del desarrollo de la práctica deportiva, pueden ser utilizadas a criterio de la entidad en aras de promocionar y difundir la actividad de la misma a través de los diferentes medios de comunicación, página web, cartelera, prensa, etc. De lo cual queda informado y expresamente consiente. Asimismo, le informamos de la cesión de los datos necesarios para a participación de los jugadores en competiciones oficiales a la Federación Andaluza de Baloncesto.

Igualmente, en este caso podrás ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de tus datos, contactando con el Club mediante el procedimiento anteriormente descrito. Te informamos además que tienes a tu disposición en la página web del Club las empresas colaboradoras de que se trata: [www.clubulb.es](http://www.clubulb.es) Según lo dispuesto en el Art.10 de la LOPD te informamos de que el deber de secreto profesional se extiende tanto al responsable de los ficheros como a quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos personales. Por esto con tu firma **ACEPTAS** y te comprometes a no revelar ni descubrir, ni de cualquier forma difundir, todo o parte de la información confidencial del Club a persona jurídica o física, cualquiera que sea. El incumplimiento de esta cláusula de confidencialidad podrá acarrear las sanciones establecidas en el código penal. Asimismo te informamos de que tienes a tu disposición una copia de la legislación vigente en materia de protección de datos personales en la oficina del Club.

Firmado:

Padre / Madre / Tutor: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

En La Línea de la Concepción a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_